

Comprobante Documento

SISID
Ministerio de Justicia



ID SISID :	275847
Materia :	MINISTERIO DEL INTERIOR SOLICITA REPRESENTANTE PARA MESA DE TRABAJO SOBRE SITIOS DE MEMORIA.-
Folio :	20154.15
Tipo Dcto :	Oficio
Número Ing. Dcto :	10024
Número Des. Dcto :	
Oficina de Partes deriva a :	GABINETE MINISTRO
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	



OF. N° : 10024

ANT. : No hay.

MAT. : Solicita representante para mesa de trabajo sobre sitios de memoria.

ADJ. : Disco compacto con el documento intitulado "Lineamientos para la construcción de una Política Pública sobre la Memoria Histórica a partir de las Violaciones a los Derechos Humanos en Chile, entre los años 1973 y 1990"; Documento titulado "Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de Memoria", del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur y países asociados; y, Documento intitulado "Políticas Públicas de Verdad y Memoria en 7 países de América Latina", del Centro de Derechos Humanos, de la Universidad de Chile.

OFICINA DE PARTES
20154-15
ID 275847
FECHA 20 MAY 2015

SANTIAGO, 19 MAY 2015

A : MINISTRA DE JUSTICIA

DE : MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Con el propósito de hacer efectivo uno de los compromisos en materia de Derechos Humanos del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se constituirá una Mesa Técnica de Trabajo, destinada a proponer y definir políticas relacionadas con los sitios de memoria, es decir, aquellos lugares en que se verificaron violaciones a los derechos humanos, durante el período de dictadura.

La mesa en cuestión será dirigida por el Programa de Derechos Humanos, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el cual se ha constituido como el órgano institucional sobre Justicia Transicional, por antonomasia. En esta instancia participarán, además, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y el Ministerio de la Cultura y las Artes. También, participarán el Instituto Nacional de Derechos Humanos y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Esta mesa abordará temáticas vinculadas a la definición del concepto "sitio de memoria", al establecimiento de políticas destinadas a erigir sitios de memoria, a conservar y mantener los mismos, y a vincular a las generaciones presentes y futuras con ellos, entre otras materias atinentes.

76 95857.

Se solicita favor enviar designar a un/a representante de su Cartera para integrar la Mesa. La individualización de la persona designada y sus datos de contacto deben ser enviados a los correos electrónicos fugas@interior.gov.cl y mmadrid@interior.gov.cl.

La primera sesión se realizará el día **25 de mayo de 2015, a las 10:00 am.**, en las dependencias del Programa de Derechos Humanos, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ubicadas en calle Agustinas N° 1.235. En este primer encuentro se definirán aspectos relacionados con la organización del trabajo que desempeñará esta mesa (fijación de las reuniones, asignación de labores, construcción de una Carta Gantt, entre otros), y además, revisaremos el material documental que se acompaña, el cual es necesario, como punto de partida del trabajo que se desarrollará.

Agradeciendo desde ya su disposición, saluda atentamente,



JORGE BURGOS VARELA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

AAP/ MJF/FUT

Distribución:

Destinatario:

c.c.: Archivo Programa DDHH.